

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
MOLINO SUPERIOR MOSUSA S. A.**

En Quito DM, a los 24 días del mes de marzo de 2015, siendo las 09.30 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía MOLINO SUPERIOR MOSUSA S.A., en el local social ubicado en la avenida de la Prensa No. 56-87. Preside la Junta el Lcdo. Santiago Vergara Almeida, Vicepresidente Ejecutivo de la compañía, y como Secretario Ad-Hoc actúa el Dr. Patricio Molina. El Presidente solicita se verifique la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum. Por Secretaría se forma la lista de los asistentes, a saber:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
INVERSIONES SELECTA INSELESA HOLDING S.A.	\$215.996,00	539.990	99,998%
ALIMENTOS SUPERIOR ALSUPERIOR S.A.	\$ 4,00	10	00,002
<b>TOTAL</b>	<b>216.000,00</b>	<b>540.000</b>	<b>100 %</b>

INVERSIONES SELECTA INSELESA, HOLDING S.A., está representada por su Gerente General el doctor Jaime Vergara Jaramillo, se adjunta al expediente de esta Junta el nombramiento respectivo, ALIMENTOS SUPERIOR ALSUPERIOR S.A., está representada por su Gerente General el doctor David Vergara Almeida.

El Sr. Presidente de Junta la declara instalada la Junta y por resolución unánime de los señores accionistas con el carácter de Universal; se dispone que por secretaría se proceda a dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico 2014.
- 2.- Conocer y aprobar el balance general y el estado de resultados al 31 de Diciembre del 2014.
- 3.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios obtenidos en el ejercicio económico 2014.
- 4.- Designación de Comisario y establecimiento de su retribución para el ejercicio 2015.

Aprobado el orden del día se pasa a su tratamiento:

**PUNTO UNO.-** conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico 2014.

Por secretaría se da lectura a los informes del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2014, los mismos que, luego de ser analizados por la Junta, son aprobados de manera unánime.

PUNTO DOS.- conocer y aprobar el balance general y el estado de resultados al 31 de Diciembre del 2014.

La Junta de Accionistas conoce el balance general y el estado de resultados de la compañía del ejercicio económico del 2014, los mismos que luego de ser analizados por los señores Accionistas, son aprobados.

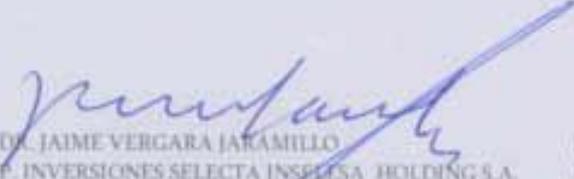
PUNTO TRES.- conocer y resolver sobre el destino de los beneficios obtenidos en el ejercicio económico 2014.

La Junta General de Accionistas conoce que la compañía no ha tenido actividad durante el ejercicio económico 2014, y que ha generado una pérdida de USD \$69.92, la cual dispone se registre en una cuenta de pérdidas acumuladas.

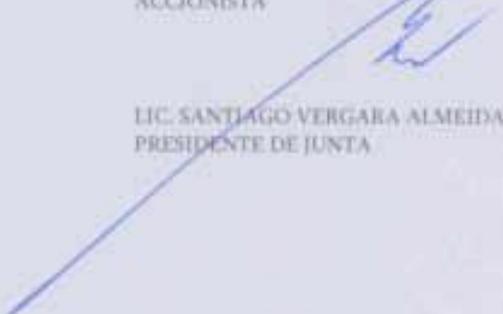
PUNTO CUATRO.- designación de Comisario y establecimiento de su retribución para el ejercicio 2015.

Se designa como Comisario a la Sra. Paola Cevallos, por el ejercicio económico 2015, y, se autoriza al señor Gerente General para que fije su retribución.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Junta a la 10.30 horas con el quórum original, se da lectura de este documento, mismo que es aprobado por sus accionistas. Se levanta la sesión a las 10.40 horas. Firman en fe y conformidad Presidente, Secretario Ad-Hoc de Junta, conjuntamente con los Accionistas.

  
DR. JAIME VERGARA JARAMILLO  
P. INVERSIONES SELECTA INSELESA HOLDING S.A.  
ACCIONISTA

  
DR. DAVID VERGARA ALMEIDA  
P. ALIMENTOS SUPERIOR AL SUPERIOR S.A.  
ACCIONISTA

  
LIC. SANTIAGO VERGARA ALMEIDA  
PRESIDENTE DE JUNTA

  
DR. PATRICIO MOLINA SALAZAR  
SECRETARIO AD-HOC DE JUNTA